



Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/032/2025

Ciudad de México a 13 de mayo de 2025

Asunto: Notificación de Adjudicación

*Recibi Original
ELIZABETH RIVERA VELASCO
13 MAYO 2025*

BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV
R.F.C.: BSM961107QV7
Correo electrónico: licitacionesmx@bsci.com
Teléfono: 5539778430
P R E S E N T E

REPRESENTANTE LEGAL: ELIZABETH RIVERA VELASCO

Con fundamento en lo establecido en el **"ACUERDO** por el que se modifica el diverso por el que se instruye a la Secretaría de Salud, a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar llevar a cabo las acciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 2024, mediante el cual se instruye a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX) como área consolidadora para realizar los procedimientos de Contratación Consolidada de los Medicamentos e Insumos para la Salud y de conformidad con los **"LINEAMIENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD"**, publicados el 08 de noviembre de 2024, a fin de realizar los procedimientos de contratación con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, con el propósito de garantizar las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 53 y 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 cuarto y sexto párrafo de su Reglamento, tengo a bien notificarle que su representada ha sido adjudicada por **Adjudicación Directa** para la **"COMPRA DE LAS CLAVES NECESARIAS PARA EL SECTOR SALUD, ESPECÍFICAMENTE DE LAS CORRESPONDIENTES A LAS QUE FUERON ADJUDICADAS Y TERMINADOS**



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/032/2025

ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS", toda vez que su propuesta cumple con las mejores condiciones ofertadas derivado de la evaluación a los requerimientos legales-administrativos, técnicos y económicos solicitados, presentando el precio más bajo por los importes mínimos y máximos señalados a continuación:

Material de curación:

Monto mínimo: \$189,489,955.60 (**Ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos 60/100 M.N.**). IVA incluido

Monto máximo: \$473,395,272.68 (**Cuatrocientos setenta y tres millones trescientos noventa y cinco mil doscientos setenta y dos pesos 68/100 M.N.**). IVA incluido

Lo anterior, conforme al desglose de claves, descripción de las claves, cantidades mínimas y máximas, porcentaje de abasto, marca, precio unitario, importes subtotales, desglose de IVA (En caso de ser aplicable) e importes totales que se señalan en el anexo al presente oficio.

Para efecto, se comunica que la propuesta económica es vinculante para esta adjudicación con los contratos que se celebren con cada uno de los institutos adheridos al presente procedimiento, debiendo dar cumplimiento a las condiciones comerciales establecidas en su propuesta.

La firma de los instrumentos jurídicos que se celebren con objeto de esta adjudicación deberá estar comprendidos dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la presente notificación, con vigencia al 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el monto máximo del contrato.

En caso de incumplimiento a sus obligaciones, estará sujeto a las penas convencionales y/o deductivas establecidas en los contratos respectivos.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el numeral 2 y 4 de los **"LINEAMIENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA Y/O**



Salud
Secretaría de Salud



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/032/2025

DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS PARA LA SALUD, emitidos por BIRMEX, S.A. de C.V. el 08 de noviembre de 2024, los institutos y/o Centros son responsables de celebrar los contratos derivados del procedimiento de referencia, así como integrar, resguardar los expedientes internos de los instrumentos jurídicos, verificar la ejecución, administrar los mismos y efectuar los pagos respectivos.

En esa tesitura, su representante legal deberá ponerse en contacto con el **Administrador del Contrato** designado por las instituciones participantes en el proceso de consolidación, a fin de **formalizar cada uno de los instrumentos jurídicos** en términos de lo establecido en el artículo 69 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La formalización se realizará de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en la Plataforma "ComprasMX", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, que encontrará en la siguiente liga:

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=32a70a1e-a880-4ea9-95e3-1b4938f20a9e&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=5e5fe138-b000-4abd-945f-136239806899

Asimismo, su representada deberá **entregar la garantía de cumplimiento de cada uno de los contratos celebrados en un plazo máximo de 10 días naturales** siguientes a la firma del instrumento jurídico como lo establecen los artículos 62 de la Ley de la materia y 103, de su Reglamento.

Finalmente se informa que la forma de pago será a través de las Instituciones Administradoras del contrato, no se otorgarán anticipos y el pago se hará mediante cheque o transferencia electrónica bancaria, previa entrega de medicamento y material de curación a entera satisfacción.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/032/2025

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE
CV
ELIZABETH RIVERA VELASCO
FIRMA DE RECIBIDO Y DE CONFORMIDAD

JORGE FRANCISCO ROLDÁN GARCÍA
ELABORÓ

MTRO. JUAN ZANABRÍA BECERRA
GERENTE DE ADQUISICIONES

C.c.p.-

Lic. Eduardo Clark García Dobarganes. - Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Para su superior conocimiento.
Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez. - Director General de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. Para su superior conocimiento





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y FARMACÉUTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADJIM010/032/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.165.0021	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES CON DOBLE LUMEN CALIBRE 6.8 A 7.0 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 A 7 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 11.5 A 15 ML. PIEZA. LAS MEDIDAS DEL CATÉTER SERÁN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,090.00	100%	1,450	3,624	\$ 3,030,500.00	\$ 7,574,160.00
060.165.0039	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES CON TRIPLE LUMEN CALIBRE DE 7 A 8.8 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 1 A 1.5 ML. PIEZA. LAS MEDIDAS DEL CATÉTER SERÁN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,090.00	100%	1,568	3,918	\$ 3,277,120.00	\$ 8,188,620.00
060.165.0369	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE ESÓFAGO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 8 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 18 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DE BALÓN 6-7-8 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	102	254	\$ 285,600.00	\$ 711,200.00
060.165.0377	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE ESÓFAGO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 8 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 24 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DE BALÓN 8-9-10 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	282	704	\$ 789,600.00	\$ 1,971,200.00
060.165.0385	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE ESÓFAGO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 8 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 30 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DE BALÓN 10-11-12 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	172	429	\$ 481,600.00	\$ 1,201,200.00

[Handwritten signature]



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
060.165.0393	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE ESÓFAGO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 8 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 36 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DE BALÓN 12-13.5-15 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	104	258	\$ 291,200.00	\$ 722,400.00
060.165.0427	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE ESÓFAGO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 8 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 54 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DE BALÓN 15-16.5-18 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	265	661	\$ 742,000.00	\$ 1,850,800.00
060.165.0435	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE ESÓFAGO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 8 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 60 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DE BALÓN 18-19-20 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	351	876	\$ 982,800.00	\$ 2,452,800.00
060.165.0443	CATÉTERES. CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 18 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALÓN 6-7-8 MM. PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	403	1,006	\$ 1,128,400.00	\$ 2,816,800.00
060.165.0450	CATÉTERES. CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 24 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALÓN 8-9-10 MM. PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	356	889	\$ 996,800.00	\$ 2,489,200.00
060.165.0468	CATÉTERES. CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 30 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALÓN 10-11-12 MM. PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	194	483	\$ 543,200.00	\$ 1,352,400.00



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADIM010/032/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.165.0476	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 36 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALÓN 12-13.5-15 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	458	1,144	\$ 1,282,400.00	\$ 3,203,200.00
060.165.0500	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 54 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALÓN 15-16.5-18 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	393	981	\$ 1,100,400.00	\$ 2,746,800.00
060.165.0518	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATÉTER: 60 FR. DIÁMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALÓN 18-19-20 MM. PIEZA. LAS UNIDADES MÉDICAS DEBERÁN SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,800.00	100%	102	254	\$ 285,600.00	\$ 711,200.00
060.165.1268	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE COLON CON 240 CM DE LONGITUD, LONGITUD DE 5.5 CM SOBRE LA GUÍA. BALÓN CON EXPANSIÓN CONTROLADA DE TRIPLE DIÁMETRO DE LAS DIMENSIONES SIGUIENTES EN MILÍMETROS: 6, 7, 8. PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 3,000.00	100%	74	184	\$ 222,000.00	\$ 552,000.00
060.165.1318	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE COLON CON 240 CM DE LONGITUD, LONGITUD DE 5.5 CM SOBRE LA GUÍA. BALÓN CON EXPANSIÓN CONTROLADA DE TRIPLE DIÁMETRO DE LAS DIMENSIONES SIGUIENTES EN MILÍMETROS: 18, 19, 20. PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 2,990.00	100%	877	2,192	\$ 2,622,230.00	\$ 6,554,080.00
060.166.1564	CATÉTERES. URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO O COPOLÍMERO OLEFINICO EN BLOQUE RADIOOPACO LONGITUD: 24 CM. CALIBRE: 7 FR. (REPUESTO DE LA GUÍA 060.345.0982 DEL CATÁLOGO DE MATERIAL DE CURACIÓN). PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 930.00	100%	1,309	3,272	\$ 1,217,370.00	\$ 3,042,960.00

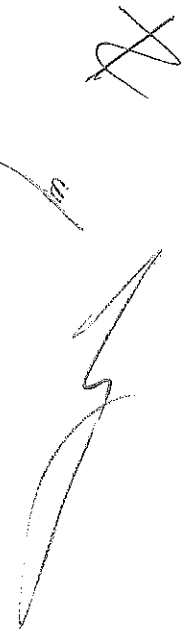
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADIM010/032/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.166.4295	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 2.00 MM LONGITUD: 10 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	46	113	\$ 860,200.00	\$ 2,113,100.00
060.166.4311	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 10 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	46	113	\$ 860,200.00	\$ 2,113,100.00
060.166.4337	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 3.00 MM LONGITUD: 10 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	46	113	\$ 860,200.00	\$ 2,113,100.00
060.166.4352	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 3.50 MM LONGITUD: 10 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	46	113	\$ 860,200.00	\$ 2,113,100.00
060.166.4378	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 4.00 MM LONGITUD: 10 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	46	113	\$ 860,200.00	\$ 2,113,100.00
060.166.4386	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 2.00 MM LONGITUD: 15 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	60	150	\$ 1,122,000.00	\$ 2,805,000.00
060.166.4402	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 2.50 MM LONGITUD: 15 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	150	375	\$ 2,805,000.00	\$ 7,012,500.00
060.166.4428	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 3.00 MM LONGITUD: 15 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	60	150	\$ 1,122,000.00	\$ 2,805,000.00
060.166.4444	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 3.50 MM LONGITUD: 15 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	46	113	\$ 860,200.00	\$ 2,113,100.00





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADJIM010/032/2025		
							Monto Mínimo	Monto Máximo	
060.166.4469	CATÉTERES. PARA DILATACIÓN DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCIÓN DE PLACA ATEROSCLERÓTICA. DIÁMETRO: 4.00 MM LONGITUD: 15 MM. PIEZA.	WOLVERINE CORONARY CUTTING BALLON MONORAIL	\$ 18,700.00	100%	30	75	\$ 561,000.00	\$ 1,402,500.00	
060.274.0375	CUERDAS. GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON PUNTA RECTA FLEXIBLE DE 0.014" DE DIÁMETRO Y DE 175 CM A 182 CM DE LONGITUD. PIEZA.	BOSTON SCIENTIFIC GUIJAS	\$ 1,370.00	100%	162	405	\$ 221,940.00	\$ 554,860.00	
060.550.1681	JERINGAS. PARA INSUFLAR GLOBOS DE ALTA PRESIÓN DE LOS CATÉTERES DE DILATACIÓN ACOPLABLES AL MANÓMETRO DE LOS EQUIPOS DE ANGIOPLASTIA. PIEZA.	ACCESORIOS PARA ANGIOPLASTIA	\$ 770.00	100%	172,376	430,939	\$ 132,729,520.00	\$ 331,823,030.00	
060.551.2201	JERINGAS. DE PLÁSTICO PARA INSUFLAR EL GLOBO DEL CATÉTER DE DILATACIÓN DE ARTERIAS CORONARIAS PARA MANTENER Y MEDIR LA PRESIÓN CON CAPACIDAD DE 20 CC. PIEZA.	CCESORIOS PARA ANGIOPLASTIA	\$ 770.00	100%	177	441	\$ 136,290.00	\$ 339,570.00	
060.748.3997	PROTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTERIL Y RESECHABLE. LONGITUD: 12CM. CALIBRE 7.0 FR.	BOSTON SCIENTIFIC	\$ 1,797.00	100%	120	299	\$ 215,640.00	\$ 537,303.00	
SUBTOTAL							\$	163,353,410.00	\$ 408,099,373.00
IVA							\$	26,136,545.60	\$ 65,295,899.68
TOTAL							\$	189,489,955.60	\$ 473,395,272.68

[Handwritten signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RIVERA
VELASCO
ELIZABETH

SEXO M

DOMICILIO:
C CANTERA 7 DEP 201 A
COL PED. STO DOMINGO 04830
COYOACAN, CDMX

CLAVE DE ELECTOR: RVVLEL74051309M200


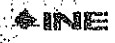
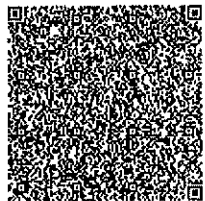
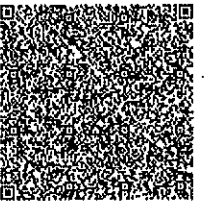

CURP: RIVE740513MDFVLL02

FECHA DE NACIMIENTO: 13/08/1974

SECCION: 0355

AÑO DE REGISTRO: 2000-07

VIGENCIA: 2023-2033

DOCT457

Mr. Luis Enrique G.

SECRETARÍA DE ELECTORAL
PROCESOS DEL REGISTRO DE
LA FRENTE LUNA ELECTORAL S.A.
ESTADO DE MEXICO, PUEBLA

IDMEX2567725596<<0355064659171
7405132M3312315MEX<07<<25114<6
RIVERA<VELASCO<<ELIZABETH<<<<<

